

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22807** *PROCHELA, S.A.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1685/09 ejecución 349/10 seguidos en este Juzgado de lo Social número dos a instancia de D. Juan José Díaz Bustamante, doña Verónica Guerrero Fernández, D. Alberto Nieto San Frutos, D. Jesús Pozo Toribio y doña Raquel Pedraza Pérez-Cejuela contra Prochela, S.A., se ha dictado resolución en fecha 30.5.11 declarando en insolvencia a la empresa ejecutada y cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Prochela, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 31.222,82 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 30 de mayo de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A110045832-1